

EDUCACION ALIMENTARIA EN LOS SUPERMERCADOS

En los últimos años, desde distintas esferas gubernamentales, se ha iniciado un proceso de concientización sobre la importancia de lograr hábitos alimentarios adecuados.

En ese sentido, se ha convertido en un objetivo de gran importancia para esta Secretaría la necesidad de generar información para todos los actores de las cadenas alimentarias.

Por ello, para contribuir a la mejora de prácticas saludables de un modo integral, la SAGyP ha realizado varias acciones con diferentes cadenas de supermercados, a saber:



Convenio Marco de Colaboración y Cooperación ex SAGyP, Asociación de Supermercados Unidos (ASU) y Ministerio de Salud de la Nación

Dicho convenio tiene por Objetivos:

1. Acordar acciones con el fin de promover y construir hábitos saludables en la población, educando al consumidor sobre una alimentación equilibrada, el aporte nutricional de los alimentos, facilitando la oferta cualitativa de los mismos en los puntos de venta pertenecientes a la ASU.
2. Acordar un programa de actividades que posibilite implementar entre las instituciones un conjunto de acciones tendientes a facilitar y mejorar la oferta de productos alimenticios de calidad, informando adecuadamente sobre los aportes nutricionales de los mismos, así como sus recomendaciones de uso y de cocción y la mejor combinación posible, en las distintas cadenas de distribución pertenecientes a la "ASU".

En el marco del mencionado Convenio, se realizó la difusión de los materiales de las Campañas: **"Prevención de SUH"** (año 2009) e **"Iniciativa Argentina 2014 libre de grasas trans"** (año 2011). Los cuales fueron distribuidos en los principales puntos de venta de algunas de las cadenas de supermercados que nuclear ASU, tales como: CARREFOUR, COTO, JUMBO, LA ANÓNIMA y WALMART.



Con fecha a enero de 2009, la ex - SAGPyA suscribió un Convenio marco con la cadena de supermercados Jumbo Retail Argentina S.A.

Cuyo objetivo fue difundir hábitos adecuados desde el punto de vista nutricional, contribuyendo a mejorar la dieta de la población y al mismo tiempo orientar al consumidor al momento de comprar los alimentos en sus diferentes etapas: cadena de frío, el orden de las compras, contaminación cruzada, etc., vinculados a las buenas prácticas en manipulación y conservación de alimentos.

En este marco, se participo de la campaña "JUMBO CALIDAD DE VIDA". La misma consistió en la entrega de folletos a los consumidores en las bocas de expendio de los supermercados y se estructura en tres ejes en particular:

Nutrición:

"Comer mejor me hace bien".

Medio ambiente:

"Cuidar el mundo me hace bien".

Recreación:

"Estar activo me hace bien".

La SAGyP participó activamente en la elaboración del material a que se refiere el primer eje, asesorando a su contraparte en cuanto a los contenidos técnicos vinculados a las diferentes temáticas a abordar.

Asimismo, esta Dirección ha colaborado en el armado de piezas de cartelera que fueron colocadas en las diferentes sucursales del JUMBO Retail Argentina. [Ver fotos](#).

MATERIALES

"Comer mejor me hace bien" (Ene 2009)

Cadena de frío (Feb 2009)

Conservación de alimentos (Jun 2009)



*Publicación "viandas, sanas, ricas y divertidas".
Supermercado Disco. 2007.*

En el año 2007, junto al Programa de Nutrición y Salud de Disco: Nutridisco, y con el fin de mejorar los hábitos alimenticios y aportarles una mejor calidad de vida a los clientes del supermercado, se elaboro la publicación:

"viandas, sanas, ricas y divertidas".

La cual contenía información sobre los diferentes grupos de alimentos que forman parte de la Gráfica de la alimentación saludable (Óvalo nutricional), tales como aportes nutricionales, cantidades diarias sugeridas y recomendaciones.

Dicha información fue acompañada por consejos de la deportista Magdalena Aicega (Lic. en nutrición), y con la supervisión permanente del Dr. Daniel Mailand (Director Médico de DM Consultora y Asesor para la industria de la alimentación).

El principal objetivo de la propuesta fue brindar una herramienta a todas las madres de nuestro país a alimentar bien a sus hijos. ¿De qué manera? Mediante recetas fáciles, prácticas y divertidas en cuya elaboración los mismos chicos pudieran participar.

Del mismo modo, se participo en la publicación de una nota para la Revista entrecasa sobre Rotulado nutricional obligatorio.



*CAMPAÑA C.E.N.AR: "Juntémonos para cenar".
"Nutrición al alcance de todos" Supermercado EKI. Mayo 2006.*

Esta iniciativa, manifiesto la sinergia y el compromiso del sector público y privado, para generar ámbitos de acción compartidos y activos, a través de la generación de información para mejorar la selección de los productos por parte de los consumidores. Incluyendo aspectos vinculados con la inocuidad, con los aportes nutricionales y con la calidad.

La campaña consistió en el ofrecimiento, por parte del supermercado, de 2 bolsones de alimentos a un costo aproximado de \$15/ \$ 20 c/u, los cuales estaban destinados complementar la alimentación de una familia compuesta por 2 adultos y 3 menores.

Estos fueron acompañados de un **folleto de propiedades nutricionales de los alimentos** el cual tuvo por objeto brindar información sobre las características más destacables de los diferentes grupos de alimentos y la recomendación de consumo.

En este caso la SAGyP, participó en el asesoramiento para selección del tipo y cantidad de productos a ofrecer y en la elaboración del folleto que acompañaba a los bolsones.